



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Cámara I

GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA Y ARTES AUDIOVISUALES
Curso 2024/2025

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	9 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Cine

Presentación de la asignatura

Manejo de las principales cámaras profesionales de cine y TV y de sus equipos adicionales y accesorios para explotar al máximo las posibilidades que ofrecen. Funciones del/de la operador/a, ayudante y auxiliar de cámara. Desarrollo de una mirada narrativa propia a la hora de componer el encuadre.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG1	Capacidad de análisis y síntesis.
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG6	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG7	Capacidad crítica y autocrítica.
CG8	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG9	Toma de decisiones.
CG10	Trabajo en equipo.
CG16	Sensibilidad estética o habilidad para percibir las obras de arte desde una experiencia sensible.
CEIF5	Conocimiento de la tecnología de las principales cámaras profesionales de Cine y TV y equipos adicionales y accesorios.
CEIF6	Habilidad para manejar adecuadamente las principales cámaras profesionales de Cine y TV y sus equipos adicionales y accesorios.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

01. Trabajar con solvencia y profesionalidad en un entorno de rodaje. (CG7, CG9, CG10).
02. Configurar y utilizar de manera apropiada las diferentes herramientas propias del equipo de cámara con un fin narrativo. (CG1, CG2, CG6, CG9, CG10).
03. Resolver de manera eficiente los diferentes problemas técnicos relacionados con el manejo del equipo. (CG1, CG2, CG7, CG9)
04. Conocer y aplicar el correcto cuidado de todas las herramientas utilizadas durante un rodaje. (CG2, CG7, CG9).
05. Conocer y transmitir las posibilidades que brindan a nivel técnico y narrativo las diferentes herramientas empleadas en la captación de una imagen. (CG8 CEIF6, CEIF5, CG16, CG10).

Metodología docente

<i>MD1</i>	Impartición de clases teóricas.
<i>MD2</i>	Impartición de clases prácticas.
<i>MD3</i>	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
<i>MD4</i>	Aprendizaje por proyectos.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
<i>MD6</i>	Tutorías académicas.
<i>MD7</i>	Seminarios, conferencias y visitas externas.
<i>MD8</i>	Talleres de debate de casos prácticos.

Contenidos

<i>Temario</i>	01 INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA. 02 HERRAMIENTAS PROPIAS DEL/A AYUDANTE/A Y DEL AUXILIAR DE CÁMARA. 03 AUXILIARIA DE CÁMARA. 04 AYUDANTÍA DE CÁMARA. 05 TEORÍA ÓPTICA BÁSICA. 06 TEORÍA DIGITAL BÁSICA. 07 CÁMARAS DIGITALES ACTUALES. 08 ÓPTICAS ACTUALES.
----------------	--

Actividades formativas

<i>AF1</i>	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	25,5 horas
<i>AF2</i>	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	36 horas
<i>AF3</i>	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	9 horas
<i>AF5</i>	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	6 horas
<i>AF6</i>	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	80 horas
<i>AF7</i>	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	9 horas
<i>AF8</i>	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	4,5 horas
<i>AF9</i>	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	100 horas

** La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.*

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	Examen teórico.	30%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Trabajo de investigación.	15%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Partes de cámara. Chequeo de material. Listas de material.	15%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas	Ayudantía de cámara (memoria y práctica) Operador/a de cámara (memoria y práctica) (Proyecto Ficción 7').	25%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Actitud proactiva y falta de asistencia inferior al 15% de las clases.	15%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Jover, F. (2017). *Control de la iluminación y dirección de fotografía en producciones audiovisuales*. Altaria
- Langford, F. A. y Smith, S. (2011). *Fotografía Básica. Guía para fotógrafos*. Omega.
- Langford, M. y Bilissi, E. (2011). *Tratado de fotografía. Guía de fotografía*. Omega.
- Carrasco, J. (2010). *Cine y televisión digital. Manual técnico*. Publicacions i edicions de la universitat de Barcelona.
- Nicolás, F. R. (2009). *Unidad didáctica 101 Colorimetría*. Instituto RTVE
- Hart, D.C. (2009). *El ayudante de cámara*. Instituto RTVE
- Elkins, D. E. (2012). *Manual del ayudante de cámara*. Donostiarra
- Goi, M. (2013). *American Cinematographer Manual*. ASC.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

SITIOS WEB DE INTERÉS

www.cameraandlightmag.com
www.theasc.com
www.arri.com
www.red.com
www.rogerdeakins.com
www.shotonwhat.com

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

El material propio para desempeñar las funciones de auxiliaría y ayudantía de cámara en rodaje.

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Se comunicarán a lo largo del curso.